



Resolución Directoral

N° 006 - 2026-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 16 ENE 2026

VISTO:

El Memorándum N° 0015-2026-GRH-GRD-DIRESA-HTM/DE, de fecha 09 de enero de 2026, emitido por la Dirección Ejecutiva, en la cual dispone asignar a partir del 09 de Enero del 2026, a la Lic. Enf. Dalinda CESPEDES SOBRADO, las funciones como Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital de Tingo María;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las normas y procedimientos para la asignación de funciones y el desplazamiento de los empleados públicos de carrera, al Servicio del Estado;

Que, el Artículo 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados;

Que, el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado mediante Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que la asignación de funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar el servidor público dentro de la Entidad, según nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0200-2025-GRH-DRS/HTM, de fecha 08 de abril de 2024, se designa como Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital de Tingo María, a la Lic. Enf. Merly Herminie REVER AQUINO;

Que, con Oficio N° 03-2026-SIEHTM de fecha 07 de enero del 2026, el gremio de Enfermeros Hospital Tingo María, dan a conocer la Elección de la Jefa de Enfermería, quien en forma democrática fue elegida la Lic. Enf. Dalinda CESPEDES SOBRADO;

Que, a fin de garantizar y continuar el fortaleciendo de manera normal el desarrollo de las actividades y objetivos programados por la institución, la Dirección Ejecutiva del Hospital de Tingo María, mediante Memorándum del visto, dispone asignar a partir de la fecha al Lic. Enf. Dalinda CESPEDES SOBRADO, las funciones como Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital de Tingo María;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Personal, Jefa de la Oficina de Administración y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Tingo María;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral N° 668-2025-GRH/DIRESA de fecha 09 de mayo del 2025, se designa al M.C. Ricardo DÍAZ BARDALES



Resolución Directoral

N° 006 - 2026-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 16 ENE 2026

en el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 401 Hospital de Tingo María, a quien a su vez delega facultades resolutiva;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR TÉRMINO a las funciones de Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital de Tingo María a la Lic. Enf. Merly Herminie REVER AQUINO, encomendada a través de la Resolución Directoral N° 0200-2025-GRH-DRS/HTM, de fecha 08 de abril del 2024, dándole las gracias por las funciones realizadas, debiendo hacer entrega del acervo documentario e inventario de bienes patrimoniales de acuerdo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASIGNAR, a partir del 09 de enero de 2026 a la Lic. Enf. Dalinda CESPEDES SOBRADO, las funciones como Jefe del Departamento de Enfermería del Hospital de Tingo María, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral a las interesadas y a los órganos estructurados en modo y forma que establece la Ley, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital de Tingo María.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
U E 401 HOSPITAL TINGO MARÍA
DR. RICARDO DIAZ BARDALES
DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL TINGO MARÍA
MÉDICO CIRUJANO ESP FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA
CMP 39634 RNE. 043461